



Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-112	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	Investigador N4	F. CONVOCATORIA	18.05.2018
DEPARTAMENTO	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 16 de febrero en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

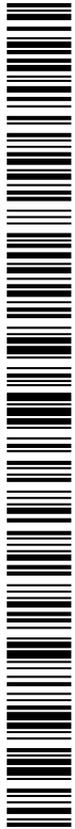
<b>Apartado 1: Curriculum vitae</b>	<b>Puntos: 70</b>
Formación académica	hasta 70 puntos
1. Expediente en título de grado en ingeniería	hasta 55 puntos
2. Otra formación universitaria, valorando su relación con las tareas a realizar y expediente (hasta 0.2 ptos. por ECTS superado en enseñanzas universitarias oficiales)	hasta 10 puntos
3. Certificado de idiomas (5 ptos por idioma)	hasta 5 puntos
<b>Apartado 2: Adecuación al puesto</b>	<b>Puntos: 30</b>
2.1 Experiencia en el desarrollo y aplicación de métodos de simulación de plantas de ciclo combinado	
Si en los diferentes apartados cualquiera de los candidatos superara la máxima puntuación de un subapartado, se aplicará una normalización para ajustar la puntuación obtenida al máximo del subapartado.	
Posibilidad de entrevista: SI ( ) NO (X)	
Pruebas objetivas: SI ( ) NO (X) (detalle de las pruebas y valoración)	
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 60 puntos.	

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 7 de junio de 2018

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: Javier Ballester Castañer



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/65f0910d6b6a6bae9669b441fb40af20>

CSV: 65f0910d6b6a6bae9669b441fb40af20	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 409399		/12/06/2018 10:07	